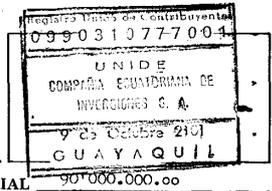




NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1992



NUMERO DE EXPEDIENTE: 8929

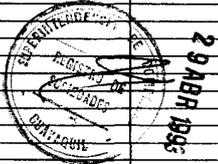
NOMBRE DE LA COMPAÑIA: UNIDE-COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 90'000.000.00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta						No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
				Para Inversión Extranjera 1/				Ordinarias		Preferidas						
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.	Total (b)					
				IED	SUBRE	Neutra	Nacal.									
1	ARCSEMENA A. CARLOS JULIO	0900902727	ECUATORIANA					2400	24'000.000						24'000.000.00	
2	KOZHAYA SIMON FRANCISCO	0902004423	id					2400	24'000.000						24'000.000.00	
3	ROMERO CARBO EDUARDO	1701427609	id					1200	12'000.000						12'000.000.00	
4	SALAZAR BARRAGAN JOSE	0900343953	id					1680	16'800.000						16'800.000.00	
5	SALAS CASTILLO, ENRIQUE	0900826223	id					180	1'800.000						1'800.000.00	
6	YCAZA CORONEL, JOSE	0900860081	id					1140	11'400.000						11'400.000.00	
TOTALES								9000	90'000.000					90'000.000.00		



Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 28 de Abril de 1993
Lugar y Fecha de Presentación
Econ. ENRIQUE SALAS CASTILLO
f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros. Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).